

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR DEL IN

VISION DE ADMINISTRACION Y MANZAS

ODS/EDM/XOH

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 7507375 RECIBIDO 0 3 NOV. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO UNIÓN CIZAÑA PIDENCAHUIN CARAHUE

RESOLUCION

No

8351

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

2 0 OCT. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

SANTIAGO, 30 DE SEPTIEMBRE 2009 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACION MONTO EN \$

091024310438

Adquisición de implementación deportiva

Carahue.-

(CLUB DEPORTIVO UNIÓN CIZAÑA PIDENCAHUIN)

327.790.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OMADO RAZON

Por orden del Contrelor

General de la República

38 OCT 2009

OSVALDO GALLARDO SANZ SUBJETE DIVISION DE CONTABIEDADI dministración y l'inque as

Ministerio del Interior